



MÓDULO 2. Hacienda

TEMA: 2.1 Ingresos

¿Cuándo? 2019

¿Dónde?
Chihuahua, Chihuahua

Título:

Estrategias Recaudatorias

Problemática:

En México existe una baja recaudación de ingresos propios, lo que implica una dependencia excesiva de los ingresos de la Federación; en el municipio de Chihuahua, el nivel de autonomía financiera siempre ha sido más alto que el promedio nacional, aun así, ha sido necesario encaminar esfuerzos a fortalecerlo, con la finalidad de satisfacer de manera oportuna las necesidades de las y los ciudadanos.

Esquema de intervención:

Verificar e intervenir en la debida recaudación de las contribuciones de su competencia y del apego a las disposiciones jurídicas aplicables en el otorgamiento de estímulos fiscales, cuidando en todo momento el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal para atender a los contribuyentes, entes gubernamentales y organizaciones civiles, para la resolución de los asuntos relacionados con el padrón catastral y la valuación de los inmuebles para la determinación del Impuesto sobre Traslación de Dominio. Finalmente, supervisar los trabajos de inspección y valuación de los predios ubicados en el Municipio de Chihuahua para efectos de Traslación de Dominio o para Pago de Afectaciones por Obra Pública.

¿Por qué se fortaleció el municipio?

Debido a que las principales fuentes de financiamiento que ha utilizado el Municipio de Chihuahua, tienen el propósito de solventar mejoras a las instalaciones puntos de cobro, reforzar el sistema de recaudación, ampliar la base tributaria del impuesto predial y prácticas de cobro coactivo; son:

- Recursos propios del Municipio derivados del propio incremento recaudatorio del impuesto predial.
- Fondo de Aportaciones del Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FAFM).



¿Por qué es medible?

Debido a que se utilizó la Metodología del Marco Lógico, herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas y evaluación de proyectos, delimitando problemas que se pretenden resolver y beneficiar a la población; posteriormente, se elaboraron árboles de problemas y de soluciones, los cuales se fundamentaron en un análisis de problemáticas o necesidades prioritarias demandadas por la comunidad, identificando sus causas y efectos; dichos problemas se convirtieron en objetivos específicos, o programas y proyectos a atender.

¿Por qué es innovadora?

Un punto considerado novedoso y creativo, es la emisión del documento denominado “Constancia de No Adeudo”, que se constituye como un documento indispensable para aquellas personas físicas o morales que soliciten su registro como Proveedores, Prestadores de Servicios y/o Contratistas del Municipio de Chihuahua, o bien, para cualquier persona física o moral que celebre actos o contratos con la Administración Municipal

65.3 %

Cumple con su obligación de cubrir el impuesto predial

¿Por qué tiene impacto?

En el municipio de Chihuahua al implementar el proyecto de Estrategias Recaudatorias, el porcentaje de autonomía financiera ha incrementado, situándose actualmente en 47 % a septiembre de 2019; muy por encima del promedio nacional (21 %).

El costo de implementación de implementación de este proyecto no representa una erogación extra a los gastos de operación de la unidad administrativa responsable de la intervención. El principal impacto obtenido con las acciones implementadas para mejorar el sistema de recaudación es: de 397,942 personas inscritas en el padrón catastral el 65.3 % cumple con su obligación de cubrir el impuesto predial, lo que se traduce en la generación de confianza ciudadana.

¿Por qué es replicable?

La necesidad de replicar este proyecto en todos los municipios resulta evidente al analizar el porcentaje de autonomía financiera de los mismos.

El costo de implementación de este proyecto no representa una erogación extra a los gastos de operación de la unidad administrativa responsable de la intervención.